

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Resolución H. Consejo Superior

Número:

**Referencia:** EX-2022-00231174- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-137-E-UNC DEC#FCQ;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

### EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-137-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Romina Cecilia GAYDOU, Leg. 42138, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Art. 49° in fine Est. UNC) con Función Docente: Practicanato Licenciatura en Química y Función de Investigación: Prestación de Asesoramiento y Servicios en Desarrollo, Adecuaciones y Derivación, en el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a partir del 22 de agosto de 2022 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA.-